

Conferencia de Desarme

15 de enero de 2020
Español
Original: inglés/ruso

Carta de fecha 23 de octubre de 2019 dirigida a la Secretaria General de la Conferencia de Desarme, Sra. Tatiana Valovaya, por el Representante Permanente de la Federación de Rusia, por la que se transmite el texto de la declaración conjunta de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en favor de la adopción de medidas prácticas para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, aprobada el 10 de octubre de 2019 por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la CEI

Vuestra Excelencia:

Tengo el honor de transmitirle por la presente el texto de la declaración conjunta de los Estados miembros de la CEI en favor de la adopción de medidas prácticas para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, aprobada el 10 de octubre de 2019 por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la CEI.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y la declaración conjunta que figura en el anexo como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

(Firmado) Gennady Gatilov



Anexo

Declaración conjunta de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes en favor de la adopción de medidas prácticas para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre

1. Las actividades de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre se llevan a cabo en plena conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el Tratado sobre los Principios que Deben Regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y Otros Cuerpos Celestes, de 1967, y otras normas y principios del derecho internacional con el fin de promover la cooperación y la comprensión entre los países y de mantener la paz y la seguridad internacionales. Las Partes defienden la necesidad de que la comunidad internacional lleve a cabo una importante labor conjunta para mejorar el marco jurídico internacional pertinente.
2. Los Estados de la CEI expresan su grave preocupación ante la posibilidad real de que se produzca una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y de que este se transforme en el escenario de enfrentamientos militares, lo que socavaría la estabilidad mundial. Las Partes señalan que la prohibición del emplazamiento de cualquier tipo de armas en el espacio ultraterrestre podría evitar que surgiera una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales.
3. Los Estados reiteran la importancia crucial de que se adopten sin demora medidas prácticas para prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La medida más eficaz sigue siendo la negociación por la comunidad internacional, sobre la base del proyecto de tratado elaborado por China y la Federación de Rusia para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre, de un documento multilateral jurídicamente vinculante que previera unas salvaguardias fiables para la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Asimismo, los Estados reafirman el papel fundamental que desempeña la Conferencia de Desarme, único foro de negociación sobre desarme, en la negociación de un acuerdo internacional sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en todos sus aspectos.
4. Los Estados miembros de la CEI acogen con beneplácito la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales de las Naciones Unidas encargado de examinar elementos sustantivos de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre —en particular, el relativo a la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre— y de formular recomendaciones al respecto, y lamentan que uno de los expertos bloquee la aprobación por consenso del informe del Grupo. Los Estados miembros de la CEI piden que la labor realizada por el Grupo se aproveche en futuras actividades relacionadas con la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.
5. Las Partes están completamente de acuerdo en que las medidas de transparencia y fomento de la confianza contribuyen a evitar el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Los Estados miembros de la CEI lamentan que la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulada “Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre”, que históricamente se ha aprobado siempre por consenso, se sometiera por primera vez a votación en el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, y piden que se vuelva sin demora a la práctica de aprobarla por unanimidad. En espera de que se concluya un acuerdo jurídicamente vinculante sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, los Estados miembros de la CEI contribuirán activamente a los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a mantener el espacio ultraterrestre libre de armas.

La promoción y la universalización de la iniciativa o compromiso político multilateral de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre es una contribución importante a dichos esfuerzos.

6. La iniciativa de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre —única medida de transparencia y fomento de la confianza que se ha adoptado hasta la fecha con miras a prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre— se ha convertido en los últimos años en un importante elemento político que contribuye a reforzar la paz internacional, a garantizar una seguridad igual e indivisible para todos y a aumentar la previsibilidad y la sostenibilidad de las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
